

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA FLORICOLA EXPOROSE S.A.

En la ciudad y Cantón Pujilí, a los 26 días del mes de ABRIL, del año 2018, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la empresa: (1) PABLO AGUSTIN EGAS TERAN, (2) JOSE EDUARDO EGAS MALDONADO, (3) ALVARO XAVIER ESPINOSA CHIRIBOGA y (4) La compañía AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A. debidamente representada por su Gerente General ALVARO XAVIER ESPINOSA CHIRIBOGA, (5) ANTONIO EGAS CRUZ y (6) La compañía INBLOOM GROUP LLC debidamente representada pro su apoderado Juan Pablo Serrano Cajiao. Asimismo, se cuenta con la presencia del comisario de la compañía, señor Ramiro Ramos Vilatúña.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor JOSE EDUARDO EGAS MALDONADO y como Secretario el señor Antonio Egas cruz. El Presidente, dispone se da lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

1. Aprobación de balance 2017 y situación financiera de la compañía.

El señor Presidente, una vez verificada la comparecencia de todos los socios, por tanto de la totalidad del capital pagado (100%), declara instalada la Junta General Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, la misma que por unanimidad pasa a tratar y considerar el orden del día:

1.- Toma la palabra el señor Gerente General, Antonio Egas Cruz, quien pone a consideración de todos los accionistas el BALANCE y los estados de la situación financiera de la compañía del año 2017, exponiendo el resultado positivo del ejercicio económico. Los accionistas presentes, reunidos en esta Junta General, en uso de sus atribuciones señaladas en los Estatutos y en la Ley de Compañías, analizan la documentación presentada, decidiendo pasar a votar sobre la misma.

Luego de la votación correspondiente, se obtienen cuatro votos favorables, es decir que se aprueba el balance y la situación financiera de la compañía correspondiente al año 2017.

La resolución anterior, ha sido aceptada por unanimidad a través del voto de todos los accionistas presentes.

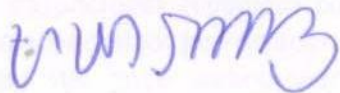
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y el Secretario, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 9:30 de la mañana

JOSE EDUARDO EGAS MALDONADO
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL

SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL

SOCIO

ANTONIO EGAS CRUZ



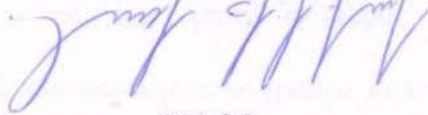
LO CERTIFICO.-

COMISARIO

RAMIRO RAMOS VILALBA

APODERADO INBLOOM GROUP LLC

JUAN PABLO SERRANO CAJIAO



SOCIO

ALVARO XAVIER ESPINOSA CHIRIBOGA

SOCIO

PABLO AGUSTIN EGAS TERAN

